

# El IPV continúa con la notificación de deuda e intervención judicial a morosos

10/07/2024



El Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) está intentando cobrarle a verdaderos morosos, por lo que ya existen intimaciones e incluso notificaciones de desadjudicación de viviendas. Sobre la situación habló con FM Vos (94.5) con nuestro diario, Fabricio Maróccolo, integrante de la Coordinación sur del organismo mendocino.

El IPV está en un proceso que se está depurando desde la capital provincial y que va con todos los municipios. "Hoy lo que nos interesa, es tratar de hacer un gran recupero de la mora y de situaciones de irregularidad que se han venido dando a través del tiempo con las viviendas del IPV. Entendemos que mucha gente ha tomado al IPV como una cuestión de 'bueno, te dan la vivienda y al poco tiempo no cuida el pago'. Hay

personas que sí cuidan la vivienda en el aspecto del pago, que es la única relación que nos queda después con el beneficiario: el cobro de la cuota, que muchos lo hacen y sabemos que es un esfuerzo, pero muchos (más de los que nos vienen pagando), tomarían a esto como un beneficio que no hubiera que devolver”, expresó Maróccolo.

El funcionario criticó que hay quienes suponen que a un particular o a un banco no se le puede deber, mientras que al Estado sí. “Es una gran misión del Estado paliar la situación habitacional (que es mucha y lo entendemos), pero de la forma en que nos va a ayudar el mendocino es colaborando con la única obligación que tiene: el pago de la cuota”, destacó, más allá de que considera cierto que el país atraviesa una dura realidad.

Destacó también que las deudas con el IPV han existido siempre, pero en este caso el Gobierno está siendo más firme ya que –aseguró– “es el momento de recaudar dinero porque debemos construir más, debemos estar más cerca de la gente, lo que nos obliga a trabajar de esa manera”. “Es importante destacar que la intención del IPV siempre ha sido la misma en el aspecto de lo social, no podemos dejar de lado el fin social que el IPV tiene, entonces la posibilidad que le damos a la persona que obviamente hoy está en mora, es mucho más grande que la que le puede dar un banco, una financiera: le vamos a dar varios elementos para que se pueda poner al día, regularice la deuda o que la pueda cancelar con una quita de intereses muy importante”, aclaró.

Maróccolo destacó que en San Rafael hay varias viviendas cuyos dueños están en morosidad, y para los que ya se están preparando las notificaciones legales.